



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (José Alberto Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:05:51 del día 25 de Octubre de 2022. José Alberto Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=-1&ent_id=-1&idiona=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, y el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), y teniendo en cuenta el Decreto de Alcaldía n.º 2022/2642, de fecha 24 de octubre de 2022, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, correspondiente al mes de octubre, que se celebrará el día 28 de octubre de 2022, a las 9:00 horas**, en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **MINUTOS DE SILENCIO: VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMAS DEL CORONAVIRUS Y VÍCTIMAS DE LA GUERRA CONTRA UCRANIA.**
- **TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR D.ª ROSA MARÍA ARRABAL TÉLLEZ, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E., DEL CARGO DE CONCEJALA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA.**

ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar los borradores de las Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 01 de septiembre de 2022 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2022.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Ocupación del Vuelo Público con portadas (muestras).-**
- 3º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda y Concejala Delegado de Comercio relativa a la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Ocupación de la Vía Pública con mesas y sillas, expositores y cualquier tipo de objeto que delimite espacio público (jardineras, cajas, etc.).-**
- 4º.- **Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a aprobar el expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos REXC 2022/41.-**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

5º.- Proposición de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda relativa a aprobar el expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos REXC 2022/42.-

6º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Igualdad y Portavoces en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja del Partido Popular, P.S.O.E., Ciudadanos, Unidas Podemos por Nerja Maro y Concejales no adscritos relativos a denominar la glorietta donde confluyen la Avenida de Pesca, Plaza Cantarero y Calle San Miguel con el nombre de “Glorieta 25 de noviembre, contra la violencia de Género”.-

ASUNTOS DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

7º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejales Delegados de Seguridad y Transporte, Concejala Delegada de Urbanismo y Vivienda y Portavoces en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja del Partido Popular, Ciudadanos, P.S.O.E. y Unidas Podemos por Nerja Maro relativa a la Declaración de Adhesión al Pacto Andaluz por la Accesibilidad.-

8º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejales Delegados de Agricultura y Pesca y Portavoces en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja del Partido Popular y Ciudadanos relativa a solicitar a la Unidad de Carreteras del Estado en Málaga, dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, la limpieza, desbroce y mejora del firme de la antigua N-340 hasta la Fábrica “Molino de Papel” en el Término Municipal de Nerja.-

DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-

- Desde el Decreto n.º 2022/2474, de fecha 03 de octubre de 2022, hasta el Decreto n.º 2022/2611, de fecha 20 de octubre de 2022.-

ASUNTOS DE URGENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Documento firmado electrónicamente.